

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

20894 *Resolución de 8 de diciembre de 2022, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 8 de diciembre de 2022, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0519	dólares USA.
1 euro =	143,75	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,324	coronas checas.
1 euro =	7,4382	coronas danesas.
1 euro =	0,86258	libras esterlinas.
1 euro =	417,66	forints húngaros.
1 euro =	4,6853	zlotys polacos.
1 euro =	4,9131	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,9060	coronas suecas.
1 euro =	0,9889	francos suizos.
1 euro =	149,50	coronas islandesas.
1 euro =	10,4880	coronas noruegas.
1 euro =	7,5553	kunas croatas.
1 euro =	19,6114	liras turcas.
1 euro =	1,5590	dólares australianos.
1 euro =	5,4880	reales brasileños.
1 euro =	1,4307	dólares canadienses.
1 euro =	7,3324	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,1889	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16423,92	rupias indonesias.
1 euro =	3,6206	shekel israelí.
1 euro =	86,6755	rupias indias.
1 euro =	1387,06	wons surcoreanos.
1 euro =	20,6989	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6257	ringgits malasios.
1 euro =	1,6547	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,233	pesos filipinos.
1 euro =	1,4256	dólares de Singapur.

1 euro =	36,559	bahts tailandeses.
1 euro =	18,0225	rands sudafricanos.

Madrid, 8 de diciembre de 2022.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.